



**República Argentina – Universidad Nacional de Moreno
2025
Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas**

Disposición

Número: UNM-DCEYJ 06/25

Ciudad de MORENO
Lunes 24 de febrero de 2025

Referencia: Aprobación de Programa Asignatura: Instituciones, Organizaciones y Principios de Administración (1011)

VISTO el Expediente N° UNM-EXP: 42/2016 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y CONSIDERANDO:

Que el REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de junio de 2013, establece el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que por Disposición UNM-DEYA N° 18/18, se aprobó, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2020, el Programa de la asignatura: INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES Y PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN (1011), del área: ORGANIZACIONES Y PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN, correspondiente al CICLO DE ESTUDIOS GENERALES de las carreras LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, LICENCIATURA EN RELACIONES DEL TRABAJO, LICENCIATURA EN ECONOMÍA y CONTADOR PÚBLICO NACIONAL del actual DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS.

Que conforme a lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, se ha evaluado una nueva propuesta de Programa de la asignatura antes referida y en sustitución del vigente, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2025, a tenor de la necesidad de introducir cambios de interés académico y en armonía con el resto de las obligaciones curriculares.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° de la Parte I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto dicho Programa se ajusta a las definiciones enunciadas en el artículo 4° de la Parte I del REGLAMENTO en cuestión, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

Que la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS, en sesión ordinaria N° 84/25, de fecha 20 de febrero de 2025, trató y aprobó la modificación del Programa propuesto, conforme lo establecido en el artículo 2° de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.

Por ello,

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
JURÍDICAS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto, a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2025, la Disposición UNM-DEYA N° 18/18.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Programa de la asignatura: INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES Y PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN (1011), del área: ORGANIZACIONES Y PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN, correspondiente al CICLO DE ESTUDIOS GENERALES de las carreras LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, LICENCIATURA EN RELACIONES DEL TRABAJO, LICENCIATURA EN ECONOMÍA y CONTADOR PÚBLICO NACIONAL del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2025, el que como Anexo forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese a la SECRETARÍA ACADÉMICA, publíquese y archívese.-

Disposición UNM-DCEYJ N° 06/2025

Referencia: Anexo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

Programa Asignatura: INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES Y PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN (1011)

Carrera: LICENCIATURA EN RELACIONES DEL TRABAJO (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10, y su modificatoria Resolución UNM-R N° 487/13. T. O. aprobado por Resolución UNM-R N° 301/19, y Resolución UNM-R N° 03/24)¹

Carrera: LICENCIATURA EN ECONOMÍA (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10 y su modificatoria UNM-R N° 487/13. T.O aprobado por Resolución UNM-R N° 302/19, y Resolución UNM-R N° 02/24)²

Carrera: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10 y su modificatoria UNM-R N° 487/13. T.O. aprobado por UNM-R N° 300/19, y Resolución UNM-R N° 04/24)³

Carrera: CONTADOR PÚBLICO NACIONAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-CS N° 475/18)⁴

Área: Organizaciones y Principios de Administración

Trayecto curricular: Ciclo de Estudios Generales de Economía y Administración

Periodo: Cuatrimestre 1 - Año 1

Modalidad: Presencial

Carga horaria: 96 (noventa y seis) horas

Vigencia: A partir del I° Cuatrimestre 2025

Clases: 32 (treinta y dos)

Régimen: de regularidad o libre

Responsable de la asignatura: Marcelo MONZÓN

Programa elaborado por: Marcelo MONZÓN

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura “Instituciones, Organizaciones y Principios de Administración” es una materia de 1er. año, 1er. cuatrimestre, que se dicta para los inscriptos en las cuatro carreras del Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas: Contador Público, Licenciatura en Administración, Relaciones del Trabajo y Economía. Su propósito es generar el acercamiento de los ingresantes a algunas de las problemáticas que conforman el campo de estudio y de desempeño laboral de los futuros profesionales en las disciplinas mencionadas. Como asignatura introductoria al Ciclo de Estudios Generales, su objetivo principal es que el cursante comience a apropiarse de nociones introductorias y posibilitar así conceptualizaciones más elaboradas que se retomarán y desarrollarán en las asignaturas posteriores, de las diferentes carreras, según corresponda.

Con ese fin, inicialmente se caracterizarán las nociones de Institución y de Organización en su dimensión de sistemas socio-técnicos, abiertos, dinámicos y complejos, para poder componer una definición de las mismas y relacionarlas con la Administración,

¹ Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME N° 488/12

² Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME N° 1293/12

³ Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME N° 673/12

⁴ Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME N° 3595/21

entendida como la disciplina que busca comprenderlas para operar sobre ellas, sobre sus estructuras, sus procesos, normas, sus fines y resultados.

Asimismo, el presente programa los conducirá a la identificación de las particularidades de diferentes tipos de Organizaciones: Públicas, Privadas y de la sociedad civil o “tercer sector”, tales como la problemática vinculada al tamaño de estas y la relación con los marcos institucionales. Se trata de conocer algunos de los debates y discusiones conceptuales respecto de ellas y, fundamentalmente, una introducción a las implicancias que sus características poseen a los fines de su gestión.

Como resultados del proceso de aprendizaje, se espera que los alumnos puedan dar cuenta de los principales tópicos o problemáticas en los que se ocupa la administración.

Para lograrlo se presentarán en primer lugar diferentes perspectivas de análisis de las organizaciones: racional-estructural, de recursos humanos, política, simbólica y, fundamentalmente, la perspectiva sistémica por su carácter integrador. Bajo el paraguas de estas elaboraciones, se desarrollarán los diversos temas propios de la disciplina de la administración, en el contexto de las escuelas o corrientes que los conceptualizan.

Finalmente, para completar una visión holística e integrada de la organización como sistema, se abordarán los nexos dialógicos entre las organizaciones y el contexto con el que deben interactuar, focalizando particularmente en la interrelación con lo que se define como su territorio más cercano.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Esta asignatura trabajará contenidos, principalmente, problematizados en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), 5 (Igualdad de género) y 10 (Reducción de las desigualdades).

OBJETIVOS GENERALES

- Manejar los conceptos básicos que permitan comprender a la organización como una formación social compleja.
- Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos en que descansa la disciplina de análisis e intervención organizacional.
- Comprender qué es y cómo funciona una organización y familiarizarse con las funciones básicas del quehacer y procesos administrativos.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

La organización y el sistema social. Tipos y teorías de las organizaciones. Componentes de la organización. La creación, estabilidad, crecimiento, desarrollo y crisis de una organización. Teoría de la firma, teorías heterodoxas, sociología económica. Neoinstitucionalismo. Grupos, organizaciones e instituciones.

La Administración: Administración general. Caracterización, principios y escuelas, aspectos epistemológicos. Los procesos administrativos: comunicación, influencia, decisión; liderazgo y trabajo en equipo. Equilibrio y conflicto. Funciones organizacionales básicas: nociones de planeamiento, estructuración y control. El administrador: tipos y roles. Áreas funcionales de las organizaciones de mercado: Introducción. Conceptos generales de recursos humanos, comercialización y producción.

Nuevos abordajes: La responsabilidad social empresaria y la responsabilidad ambiental. Las organizaciones de la economía social.

UNIDADES TEMÁTICAS: CONTENIDOS Y PROPÓSITOS

UNIDAD 1: Introducción a las Organizaciones, Instituciones, Administración. Organizaciones y Sociedad

Organizaciones: Concepto. Elementos constitutivos, propiedades y alcances. Tipologías. Marcos normativos y descriptivos.

Instituciones: Concepto. Funciones y alcances. Rol de las instituciones ante el cambio y la incertidumbre. Instituciones y Organizaciones: Las reglas del juego y jugadores.

Administración: Conceptos. Administración general. Las variadas significaciones: Administración-Gestión-Management.

Administración y Organizaciones. Características y tipologías.

El medio ambiente de las organizaciones: Organizaciones y territorio. Niveles de análisis de los impactos de las organizaciones y el feedback con los distintos niveles micro, meso y macrosociales contextuales.

Propósitos

Que los estudiantes puedan apropiarse de conceptos acerca de las organizaciones, instituciones y la administración, sus principales características y los distintos tipos existentes. Que identifiquen las relaciones entre los tres conceptos. Que sean capaces de comprender el papel que juegan y las complejas interrelaciones entre las organizaciones, las normas y la sociedad en la que están insertas y su medio ambiente.

Bibliografía

- CHIAVENATO, Idalberto. Administración. Teoría Proceso y *Práctica*. Capítulo 3. El ambiente de las *empresas*, pp. 70-92 (selección). Bogotá: Ed. Mc Graw-Hill, 2000.
- ETKIN, Jorge. Política, gobierno y gerencia de las organizaciones. Cap. 1 Enfoque *descriptivo* y normativo. Buenos Aires, Prentice Hall, 2000
- GAMBINO, Alejandra y PUNGITORE, José Luis. Acerca del concepto de organización: Revisitando la obra de algunos autores clásicos. En Céfiro. Revista de economía y gestión. Año 5 N° 4. UNM Editora, Moreno, 2019.
- GÓNGORA, Norberto H. y CICATELLI, Ma. Florencia. *Diagnóstico* y evaluación organizadora 2: repensando su abordaje. Buenos Aires. Mimeo, 2017
- MEILAN, Carlos y otros. La organización como un fenómeno complejo. En SZLECHTER, Diego (comp.) Teorías de las organizaciones. Un enfoque crítico, histórico y situado. Cap.1 Ediciones UNGS, Los Polvorines. 2017
- NORTH, Douglas. Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. Pp. 13—22. México: Fondo de Cultura Económica, 2006
- PRATS i CATALÁ, Joan. Administración pública y desarrollo en América Latina. Un enfoque neoinstitucionalista. Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 11, Junio. Pp. 5-7. Caracas, 1998
- SCHVARSTEIN, Leonardo. Psicología Social de las Organizaciones. Buenos Aportes. Capítulo 2. Psicología de las Organizaciones, pp.21-84. Buenos Aires: Paidós, 2010.

Lectura Adicional Recomendada:

- DIAMOND, Jared. El papel de las instituciones en la riqueza y la pobreza de las naciones. En *Sociedades comparadas*. Cap. 2, EPub Titivillus, 2016.
- GORE, Ernesto. Diseñado y emergente. En *El próximo management*. Cap. 1. Buenos Aires: Ed. Granica, 2012.

- KLIKSBERG, Bernardo. ¿Qué es la organización? En El pensamiento organizativo: del Taylorismo a la teoría de la organización. Cap.3 Editorial Paidós, Buenos Aires, 1975.
- KOONTZ, Harold y WEHRICH, Heinz. Administración. Capítulo 1. Administración: Ciencia, Teoría y Práctica, pp. 4-6. México: Ed. Mc Graw Hill, 1993.
- PERROW, Charles. Una sociedad de organizaciones. España: SEIS, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, Núm. 59, Madrid. 1992

UNIDAD 2: Las Organizaciones, Instituciones y Administración en acción. Tipos y marcos administrativos de las organizaciones. Organizaciones, Instituciones y la administración en la sociedad.

Organizaciones públicas, de mercado y de la sociedad civil: Lecturas y casos. Identificación y análisis de las organizaciones, las instituciones y sus formas de administración. Enfoques, modelos, escuelas y su expresión en los casos reales.

Organizaciones Públicas. Estado, gobierno y sociedad. El Estado como organización y como institución. La Burocracia: El aparato burocrático estatal. Conceptos, funciones y tipos. Burocracia, historia y sociedad.

Organizaciones de Mercado: Empresas. Conceptos, funciones y tipos. Características y recursos. Empresas y administración. Áreas funcionales de las empresas. La administración de las organizaciones de mercado, historia y sociedad.

Organizaciones de la Sociedad Civil o del Tercer Sector. Conceptos, funciones y tipos. Características y recursos. La administración de las organizaciones de la sociedad civil. Marcos ambivalentes y genuinos. Las OSC, historia y sociedad.

Propósitos

Que los estudiantes conozcan una clasificación de organizaciones, problematizando este enfoque, y poniéndolo en perspectiva. Que puedan caracterizar en sus singularidades a las organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil o tercer sector, e identifiquen sus principales rasgos y destaquen las implicancias que se desprenden de estas caracterizaciones para el análisis de sus administraciones.

Que los estudiantes utilicen la guía conceptual y las herramientas teóricas aprendidas en las unidades anteriores, para la comprensión de organizaciones e instituciones reales, a partir de la construcción de casos prácticos.

Bibliografía

- ABAL MEDINA, Juan Manuel. El Estado. En Manual de Ciencia Política. Capítulo II, pp.93-117. Buenos Aires: Eudeba, 2010.
- BADÍA, Gustavo. Apuntes para entender las organizaciones estatales. (Sobre texto de Bresser Pereira, Carlos) Apunte de cátedra. Argentina: Mimeo-UNM, 2012.
- CHIAVENATO, Idalberto. Administración. Teoría Proceso y Práctica. Capítulo 2. Las empresas, pp. 42—65 (selección). Bogotá: Ed. Mc Graw-Hill, 2000.
- CORIAT, Benjamín y WEISTEIN, Olivier. Nuevas teorías de la empresa. Prólogo y capítulo 1. Lenguaje Claro, Carapachay, 2011.
- DEBERNARDI, Cintia y RAGO, Lucas. Empresas. Material de cátedra. UNM, mimeo. Moreno, 2022.
- FOURNIER, Marisa y ROFMAN, Adriana. Las organizaciones sociales como espacios asociativos de la Sociedad Civil. Ficha de lectura del Laboratorio Intermenciones Redes Sociales y condiciones de vida. Instituto del Conurbano-UNGS. Los polvorines, 2009

- FUCARACCE, Jorge. La administración y las PyMES. En VICENTE, Miguel A.; AYALA, Juan C. y otros. Principios fundamentales para la administración de organizaciones., Cap. IX. Editorial Prentice Hall-Pearson Educación de Argentina. Buenos Aires, 2008.
- GARCÍA GARNICA, Alejandro; TABOADA IBARRA, Eunice L. Teoría de la empresa: Las propuestas de Coase, Alchian y Demsetz, Williamson, Penrose y Nootboom. Revista Economía: Teoría y Práctica, N°36 enero-junio 2012 pp 9-42. UAM. México, 2012
- OLSEN, Johan P. *Quizás* sea el momento de redescubrir ía burocracia. Revista del ULRD Reforma y Democracia N°31. Caracas: CLAD, Febrero 2005.
- VANINI, Pablo A. Capitalismo cognitivo y plataformas, una mirada desde la economía social. Revista Idelcoop N° 228. Pp 11-19. Idelcoop-Fundación de educación cooperativa. Buenos Aires. Julio 2019
- Casos de estudio preparados por la cátedra.
- Normativas relacionadas a las PyMES y MiPyMES -Leyes y resoluciones.

Lectura Adicional Recomendada

- BRESSER PEREIRA, Luiz. Estado, aparelho do *Estado* e sociedade civil. Brasilia: Escola de Administracao Pública (ENAP)/Ministerio de Administracao Federal y Reforma do Estado (MARE), 1995.
- CAMPETELLA, Adriana; GONZALES BOMBAL, Inés; ROITTER, Mario. Definiendo el sector sin fines de lucro en Argentina. Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), 2000.
- DREYFUS, Françoise. La construcción de La Burocracia. En La invención de la Burocracia. Servir al Estado en Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos. Siglos XVIII al XX. Pp 153-181. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2012.
- ETKIN, Jorge. Política, gobierno y gerencia de las organizaciones. Cap. 20: Gestión de Instituciones, pp. 379—398. Buenos Aires: Pearson/Prentice Hall, 2000
- WEBER, Max. El Estado racional como asociación de dominio institucional con el monopolio del poder legítimo. La empresa estatal de dominio como administración. Dirección política y burocracia (Fragmentos). Sociología del Estado, Parte IX. En Economía y Sociedad. México: Fondo de Cultura Económica, 1984.

UNIDAD 3: Principales escuelas y corrientes de la administración.

Escuela clásica, Moderna y Neoclásica: Núcleos conceptuales, contribuciones y principales referentes. Escuelas y contexto histórico-social. Enfoques y tópicos contemporáneos.

Propósitos

Que los estudiantes conozcan las diferentes escuelas, sus enfoques y aportes metodológicos y conceptuales a la disciplina de la administración. Que los estudiantes conozcan y comprendan el contexto en el que las distintas escuelas nacieron y dieron respuestas a necesidades específicas. Que puedan enmarcarlas en los diferentes procesos históricos, económicos y sociales, considerando las formas de organización de la producción y la diversidad de desafíos que representan los distintos productos y servicios.

Bibliografía

- FAYOL, Henri. Administración industrial y general. Primera Parte, Capítulo Primero y Segunda Parte, Capítulo Primero. Buenos Aires: Ateneo, 1987.

- MAYO, Elton. Problemas humanos de una civilización industrial (Selección de textos) Argentina: Nueva Visión, 1972
- MORGAN, Gareth. Imágenes de la Organización. Cap. 1 y 2. México: Alfaomega-Rama, 1991.
- SIMON, Herbert. Comportamiento administrativo. Estudio de la toma de decisiones en la organización administrativa (Selección cap. I y IV). Buenos Aires: Aguilar, 1979
- TAYLOR, Frederick. los principios de la administración científica. (selección). Buenos Aires, Ateneo, 1987.
- WEBER, Max. La dominación legal con administración burocrática. PP 173 a 180. Los tipos de dominación. En Economía y Sociedad Fondo de Cultura Económica, 1984.

Lectura Adicional Recomendada

- CHIAVENATO, Idalberto. Introducción a la teoría general de la administración (Selección). México: Mc Graw Hill Latinoamérica SA., 2006.
- DRUCKER, Peter. la gerencia de empresas {La práctica del managment} (Selección de textos) Buenos Aires: Ed. Sudamericana, 1959.
- FRANCO Jorge A. y MENDONÇA, Ángel H. Evolución del pensamiento en Administración, en VICENTE Miguel A.; AYALA, Juan C. y otros. Principios fundamentales para la administración de organizaciones., Cap. IX. Editorial Prentice Hall-Pearson Educación de Argentina. Buenos Aires, 2008.
- MINTZBERG, Henri. Diseño de organizaciones eficientes. Capítulo 1: Fundamentos de diseño de las estructuras organizativas. Buenos Aires: Ateneo, 2000
- PÉREZ, Sandra. Todo tiene un precio o una dignidad. Relaciones del Trabajo, organizaciones e instituciones. UNM. Moreno, 2016.

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS BUSCADOS

GENERALES

- Introducir a los alumnos en la problemática de la administración caracterizando a las organizaciones como su objeto de estudio, análisis e intervención. Para ello se construirá, a partir de los saberes previos de los cursantes, el concepto de organización, resaltando su carácter de formación social compleja y analizando, entre otros elementos, sus fines, actividades, interacciones y estructura.
- Abordar la clasificación de las organizaciones, destacando las particularidades que asumen las de carácter público, las privadas o de mercado y las de la sociedad civil o del tercer sector.
- Desarrollar los principales enfoques teóricos y metodológicos que fundamentan el análisis y la intervención organizacional a través del estudio de las más importantes corrientes o escuelas de pensamiento en administración para adoptar finalmente una perspectiva que garantice una comprensión holística, sistémica e integral del fenómeno bajo análisis, concluyendo con una caracterización de su profunda interrelación con el entorno.

ESPECÍFICOS

- Desarrollar la capacidad de contextualizar fenómenos sociales, como son en este caso las organizaciones e instituciones.
- Desarrollar la capacidad de articular aportes teóricos con análisis de casos.

- Cultivar y desarrollar un pensamiento propio sobre la administración en general, y sobre los distintos ámbitos sociales en particular.
- Adquirir la aptitud para distinguir juicios de valor, prescripciones y explicación.
- Adoptar un espíritu reflexivo sobre las cuestiones que abordarán en sus respectivas formaciones.
- Producir documentos bajo criterios académicos.

ACTITUDINALES

- Participar activamente en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Superar la perspectiva del sentido común y fundamentar los puntos de vista.
- Enfatizar la adquisición de precisión y eficacia comunicativa en la expresión oral y escrita.
- Desarrollar disposición hacia el trabajo en equipo.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El curso se desarrollará a través de exposiciones a cargo del docente, lectura colectiva, análisis de textos, resolución de guías de lectura y presentaciones de temas específicos a cargo de los alumnos.

A lo largo del curso, se realizarán análisis de situaciones problemáticas, casos, discusión e intercambio de opiniones y experiencias, lecturas y reflexiones acerca a partir de problemáticas organizacionales concretas, de la bibliografía u otras situaciones relacionadas a partir de las cuales los alumnos prepararán informes y/o presentaciones, en formato individual o grupal, de acuerdo con la consigna planteada por los docentes de la asignatura.

EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

La modalidad de evaluación comprende cinco (5) instancias examinadoras. Ellas son: tres (3) exámenes parciales teóricos— prácticos, escritos, comprensivos de los temas abordados mediante la bibliografía obligatoria, y/o complementaria que a tal fin se indique en cada caso; una nota conceptual, formada por el cumplimiento de diferentes obligaciones académicas, tales como resolución de guías de lecturas, casos prácticos, etc; y un (1) un trabajo práctico integrador (TPI) de la asignatura, realizado en equipo, a través de un informe escrito y una presentación efectiva. El TPI integrará aspectos teóricos y actitudinales desarrollados durante el cuatrimestre, y la capacidad y creatividad en el manejo de estos en el análisis de situaciones específicas.

La evaluación comprenderá el seguimiento permanente de la actividad desarrollada por cada estudiante, poniendo énfasis en la lectura, para lo que se elaborarán guías de lectura que serán oportunamente requeridas y en informes de avance de los trabajos de campo.

La materia se aprueba cuando la nota de cada una de esas instancias sea 4 (cuatro) o superior; y se promocionará en forma directa cuando la nota sea 7 (siete) o superior, en cada una de las instancias parciales. En todos los casos, la asistencia a clases presenciales será del 75% o mayor.

El estudiante tendrá derecho a recuperar los parciales a fin de regularizar la materia, en los casos en que haya obtenido nota menor a cuatro (4) puntos en alguno de ellos.

La condición de “alumno regular” (la de aquel que tendrá que aprobar la materia en examen final) se mantendrá en los casos que, habiendo cumplido con la asistencia requerida, hayan obtenido un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada examen parcial (o en los recuperatorios de los que hayan desaprobado).

La condición de “alumno regular”, se perderá cuando el alumno no reúna el 75 % de asistencia al curso, o cuando no logre alcanzar la calificación de 4 (cuatro) o más en cada una de las instancias evaluativas (incluidos los recuperatorios).